

**ORGANISMO AUTONOMO LOCAL  
HOGAR-RESIDENCIA MUNIICPAL  
“EXALTACION DE LA SANTA CRUZ”**

**ANUNCIO**

El Consejo Rector del Organismo Autónomo Local Hogar-Residencia Municipal “Exaltación de la Santa Cruz”, en sus sesión de fecha 29 de septiembre de 2025, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de la concesión administrativa del bar del Hogar del Pensionista, sito en C/Avapaiés,18 de esta Localidad, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien esta se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Plazo de presentación de ofertas quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web <https://www.elcarpiodetajo.es/>.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra publicado en el Tablón de Anuncios el Ayuntamiento de El Carpio de Tajo, Plaza de España, 1 y en su página web <https://www.elcarpiodetajo.es/>

En El Carpio de Tajo, a fecha de firma

El Presidente

Fdo.: Diego Martín Fernández